



EXCMO AYUNTAMIENTO  
DE BEAS DE SEGURA

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA OCUPAR LA PLAZA DE TESORERO, CON CARÁCTER INTERINO.

A la vista de los siguientes antecedentes:

| Documento   | Fecha/N.º | Observaciones |
|---|-----------|---------------|
| Providencia de Alcaldía   | 09-06-21  |               |
| Informe de Secretaría   | 11-06-21  |               |
| Bases que han de regir la Convocatoria  | 21-06-21  |               |
| Resolución de Alcaldía aprobando la Convocatoria y las Bases                                      | 21-06-21  |               |
| Anuncio en el BOP   | 25-06-21  |               |
| Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional y de Designación de Miembros de la Comisión | 14-07-21  |               |
| Comunicación a los Miembros de la Comisión de Valoración  | 15-07-21  |               |
| Anuncio en [Sede electrónica/Tablón de Anuncios]  | 15-07-21  |               |
| Certificado de Secretaría con el resultado de la exposición de las listas provisionales           | 28-07-21  |               |

En virtud de los artículos 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Estimar las alegaciones presentadas por D. José Javier Bravo Molina, al presentar la documentación de titulación universitaria de grado exigida y, en consecuencia, introducir en el expediente las modificaciones indicadas.

**SEGUNDO.** Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos de la convocatoria referenciada:

.../...

| Relación de Aspirantes Admitidos | DNI | Causa |
|----------------------------------|-----|-------|
|----------------------------------|-----|-------|





**EXCMO AYUNTAMIENTO  
DE BEAS DE SEGURA**

|  |                 |  |
|--|-----------------|--|
| Fernández Sánchez, M <sup>a</sup> . Victoria | .....4906.....  |  |
| González García, Patricia                    | .....51989..... |  |
| Muñoz Heredia, Luis Fernando                 | .....0417.....  |  |
| Ramírez Sánchez, Antonia                     | .....5147.....  |  |
| Bravo Molina José Javier                     | .....51987....  |  |

**TERCERO.** La realización del único ejercicio comenzará el día 10 de septiembre de 2021, a las 10 horas, en el salón de actos del Centro de Servicios Sociales, sito en Avd. del Mercado, s/n debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

**CUARTO.** Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.beasdesegura.es>] y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los aspirantes admitidos, a los efectos oportunos y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

Dada en Beas de Segura a veintinueve de julio de 2021

EL ALCALDE

Fdo José Alberto Rodríguez Cano

Ante mí  
EL SECRETARIO

Fdo. Juan J. Martínez Manzanares

